

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1236

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Tarea** que desarrolla la Asociación Cultural Sanmartiniana del Fin del Mundo, de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de reconocimiento y cuestiones conexas.

1. **Fadul.** (5.772-D.-2012.)

2. **Fadul.** (5.777-D.-2012.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se expresa reconocimiento por la tarea de la Asociación Cultural Sanmartiniana del Fin del Mundo, difundiendo la vida del libertador general don José de San Martín, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el proyecto de resolución de la misma autora por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la V Muestra del Libertador, a realizarse en el año 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la tarea que desarrolla la Asociación Cultural Sanmartiniana del Fin del Mundo, difundiendo la vida del libertador general don José de San Martín, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Declarar de interés de la Honorable Cámara la V Muestra del Libertador, organizada por la Asociación Cultural Sanmartiniana del Fin del Mundo, que se realizó entre los días 17 y 31 de agosto de 2012, en

la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se expresa reconocimiento por la tarea que desarrolla la Asociación Cultural Sanmartiniana del Fin del Mundo, difundiendo la vida del Libertador general don José de San Martín, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el proyecto de resolución de la misma autora por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la V Muestra del Libertador, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur que se realizó entre los días 17 y 31 de agosto de 2012. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta las tareas desarrolladas por esta asociación, que difunde la vida y obra del Padre de la Patria. En efecto, prueba de ello fue la realización de la V Muestra, que se llevó a cabo en la antigua Casa Bebán de la ciudad de Ushuaia, en el marco de las actividades que se realizaron con motivo de cumplirse el 142° aniversario del fallecimiento del general don José de San Martín. Por último cabe mencionar que la asociación, nacida el día 3 de octubre de 2003, es una entidad civil sin fines de lucro, y cuyo

objetivo es interesar a la sociedad sobre la historia del prócer, haciendo hincapié en la cultura de su austeridad y honradez. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas en forma unificada.

*Roy Cortina.*

#### ANTECEDENTES

1

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar reconocimiento a la tarea que realiza la Asociación Cultural Sanmartiniana del Fin del Mundo, difundiendo la vida del Libertador general don José

de San Martín en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

*Liliana Fadul.*

2

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la V Muestra del Libertador, la cual aborda la vida y obra del general don José de San Martín y es organizada por la Asociación Cultural Sanmartiniana del Fin del Mundo, en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, durante el mes de agosto del año 2012.

*Liliana Fadul.*